



En virtud de lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Representación Estudiantil de la Universidad de Castilla-La Mancha (aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2014).

HE RESUELTO

Convocar elecciones a **representantes de centro** de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Castilla La Mancha, que se celebrarán el día 2 de noviembre de 2022, en el Salón de Grados (módulo E), a las 11.30 horas, de acuerdo al calendario que se adjunta y a la propuesta del Consejo de Estudiantes de la Universidad y de la Delegación de Alumnos de la Facultad; así como darle la publicidad pertinente en los tablones de anuncios del centro, en su página Web y mediante el envío de correo electrónico a los estudiantes a convocar, referenciados en documento adjunto, según el artículo 16 de la disposición reglamentaria citada anteriormente, siguiendo las instrucciones remitidas por el Vicerrectorado de Estudiantes.

En Ciudad Real, a 20 de octubre de 2022

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Fdo.- María del Mar Moreno Mozos

Universidad de Castilla-La Mancha

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales | Ronda de Toledo, s/n | 13071 Ciudad Real
e-mail: derechoycienciasociales.cr@uclm.es | Tel.: (+34) 926 295 300 |

ID. DOCUMENTO	IzZ8BUZ06m		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MORENO MOZOS MARIA DEL MAR		20-10-2022 10:39:36	1666255177438
 IzZ8BUZ06m			